

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28872 REAL DECRETO 1507/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Juan Alberto Belloch Julbe, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don Juan Alberto Belloch Julbe, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28873 REAL DECRETO 1508/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Rafael Fernández Montalvo, Magistrado Especialista de lo Contencioso-Administrativo.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don Rafael Fernández Montalvo, Magistrado Especialista de lo Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala de dicha jurisdicción de la Audiencia Nacional, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28874 REAL DECRETO 1509/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Francisco Javier Gómez de Liano Botella, Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don Francisco Javier Gómez de Liano Botella, Magistrado de la Sala de lo

Penal de la Audiencia Nacional, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28875 REAL DECRETO 1510/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Eligio Hernández Gutiérrez, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don Eligio Hernández Gutiérrez, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28876 REAL DECRETO 1511/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña Margarita Mariscal de Gante y Mirón, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 26 de Madrid.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a doña Margarita Mariscal de Gante y Mirón, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 26 de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28877 REAL DECRETO 1512/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Antonio Marín Rico, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don Antonio Marín Rico, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, son sede en Sevilla, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28878 REAL DECRETO 1513/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don José Juan Dávila Lorenzo, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Palencia.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don José Juan Dávila Lorenzo, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Palencia, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28879 REAL DECRETO 1514/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don José Luis Manzanares Samaniego, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don José Luis Manzanares Samaniego, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28880 REAL DECRETO 1515/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Ignacio Sierra Gil de la Cuesta, Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don Ignacio Sierra Gil de la Cuesta, Presidente de la Sala Primera del

Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28881 REAL DECRETO 1516/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Antoni Bruguera Mante, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don Antoni Bruguera Mante, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
ENRIQUE MUGICA HERZOG

28882 REAL DECRETO 1517/1990, de 20 de noviembre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Juan Antonio Xiol Ríos, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 7 de noviembre de 1990, a don Juan Antonio Xiol Ríos, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

28883 ORDEN de 16 de noviembre de 1990 por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de Secretarías vacantes de Juzgados de Menores.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las Secretarías vacantes de Juzgados de Menores, anunciado por Orden de 24 de octubre de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 y disposición transitoria tercera del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarías judiciales, y Reales Decretos 607/1988, de 10 de junio, y 1085/1988, de 23 de septiembre, de creación de Juzgados Menores, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña Pilar Fernández Pascual. Don Esteban Trujillo Crehuet. Doña María del Carmen Alonso Burgos.	Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante. Juzgado de lo Social de Ibiza. Juzgado de Primera Instancia número 2 de Baracaldo.	Juzgado de Menores de Alicante. Juzgado de Menores de Cáceres. Juzgado de Menores de Oviedo.
Doña Isabel de Blas Mesón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Chantada (Lugo).	Juzgado de Menores de Lugo.
Don Baltasar Martínez Collado.	Juzgado de Primera Instancia e Instancia número 6 de Arenys de Mar (Barcelona).	Juzgado de Menores número 1 de Barcelona.